

**ACTA  
CONSEJO DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS  
SOCIALES  
2015/04**

FECHA: 8 de junio de 2015.  
LUGAR: Sala de Juntas del edificio 10.  
HORA COMIENZO: 11:30 h.  
HORA FIN: 14.30

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, si procede, de actas de las sesión anteriores.*
- 2. Información de la dirección del departamento.*
- 3. Aprobación, si procede, Baremo Especifico para la Plaza de Profesor Ayudante Doctor DL002195.*
- 4. Información y aprobación, si procede, acuerdos Comisión Permanente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.*
- 5. Propuesta modificación de modalidad de asignaturas 'AO'. Acuerdo si procede.*
- 6. Reflexión estructura de la plantilla docente.*
- 7. Asuntos de trámite.*
- 8. Ruegos y preguntas.*

**ASISTEN:**

Estrella Abolafio Moreno, Raúl Álvarez Pérez, Juan Blanco López, Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, María Luisa Delgado Niebla, Rosa Díaz Jiménez, María del Castillo Gallardo Fernández, Rafael Gómez del Toro, María Rosa Herrera, Antonio Iañez Domínguez, German Jaraiz Arroyo, José Carlos Malagón Siria, Esther Pérez Boza, M<sup>a</sup> Nieves Pastor Ruiz. Cristina Villalba Quesada.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Antonia Corona Aguilar, Isabel Fernández Martín, José María Moran Carrillo, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Josefa M<sup>a</sup> Siria García, Yaiza Muñoz Román.

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día propuesto:

*1. Aprobación, si procede, de actas de las sesión anteriores.*

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores, incorporando la solicitud de la profesora M<sup>a</sup> Castillo Gallardo Fernández, referente a sus excusas de asistencia.

## **2. Información de la dirección del departamento.**

La dirección informa de la celebración plenaria este viernes 12 de junio de la CONFERENCIA DE DECANOS Y DIRECTORES DE TRABAJO SOCIAL, donde uno de los puntos del orden del día es la renovación de la Comisión ejecutiva de la Conferencia.

La dirección tiene previsto organizar las VI JORNADAS DE COORDINACIÓN DOCENTE que tendrá como objetivo promover la reflexión acerca de la práctica docente que viene desarrollando el profesorado de este Departamento y fundamentalmente facilitar un espacio para el fortalecimiento de la coordinación docente dentro de los equipos docentes, para ello se ha previsto la realización de dos encuentros a lo largo del siguiente curso académico:

En septiembre sobre herramientas y estrategias para facilitar el trabajo colaborativo en los equipos docentes (drive, dropbox, blackboard)

En Enero versará sobre la revisión y adecuación de guías generales y específicas, trabajando por módulos y materias.

LA JUNTA DE FACULTAD ha acordado no aprobar el itinerario de paso de la diplomatura al grado. Ello tiene un impacto en la docencia programada para este departamento en el presente año. Informalmente se me ha comunicado que se debe de ajustar el encargo en la asignatura de TFG.

La dirección tiene previsto revisar AJUSTAR EL REGLAMENTO DEL DEPARTAMENTO para ajustarlo a la Reforma de la Norma Reguladora de los Departamentos cuya modificación ha sido aprobada en noviembre de 2011. El equipo ha pensado que la estrategia más eficiente es ir elaborando punto por punto y trayendo cada punto a este Consejo para su debate. El primer punto que abordaremos será la incorporación del responsable de área.

La dirección ha solicitado una reunión con el VICERRECTOR DE PROFESORADO para plantearle las siguientes cuestiones: Ajuste del encargo en TFG, consulta sobre la situación de algunos compañeros que desean acogerse al PER y no están previsto en la instrucción, y las previsiones de crecimiento de la plantilla.

Desde la dirección se recuerda que durante el mes de mayo ha tenido lugar la visita de los evaluadores de la ANECA para la RE-ACREDITACIÓN del título de Trabajo Social y quiere agradecer la implicación de todos/as y de forma especial aquellas personas que han desempeñado tareas directamente relacionada con el proceso de evaluación y que son miembros de este Departamento: Cristina Villalba, Rafa Gómez del Toro y por supuesto decana Rosa Díaz.

Se insiste desde la dirección del departamento de la importancia de la Actualización Datos y del Curriculum Vitae del profesorado, al ser indicador obligatorio del CONTRATO PROGRAMA.

El Departamento ha organizado el próximo miércoles a las 17,30 horas una CHARLA –DEBATE CON FERNANDO FANTOVA, centrada en el análisis de las transformaciones en diseño de la política social (temática de su último libro, escrito después de su experiencia como Consejero del Gobierno Vasco). Esta charla se encuadra en un espacio de discusión y debate al que hemos llamado "Bitácula", impulsado por la UPO y por la Mesa del Tercer Sector de Andalucía.

Se informa que la directora ha sido invitada a participar de un proyecto de la Iniciativa Bitácula en la LÍNEA DE BITÁCORA-BANCO DE SABERES, concretamente se trabajó la INNOVACIÓN SOCIAL.

Nuevo PAIDI 2020. El representante del Departamento en la Comisión de Investigación de la Universidad ha enviado el borrador para poder llevar una propuesta desde Trabajo Social.

Se informa que el Vicerrectorado de Planificación Docente ha convocado a los directores de departamento para comunicar algunos aspectos de las modificaciones que pretende incorporar en la estructura del encargo, de ello se dará cuenta en el punto 5 del orden del día.

### ***3. Aprobación, si procede, Baremo Especifico para la Plaza de Profesor Ayudante Doctor DL002195.***

Se informa respecto al proceso de trabajo y el baremo específico elaborado por la Comisión de Contratación y se presenta para consideración del Consejo de Departamento. Se abre un turno de intervenciones y propuestas de mejora donde se acuerda las siguientes:

- En el Apartado 1.1: Considerar todos los premios extraordinarios de Tesis. y modificar los pesos de estos y los Doctorados Europeos o Internacionales.
- En el Apartado II.2 modificar el peso otorgado a Estancias en el extranjero a 0.05 por año
- Insistir en la adecuación de Curriculum de los/as candidatos a las necesidades del Área y el Perfil concreto de la Plaza.

Incorporadas estas mejoras, el Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el Baremo Especifico para la Plaza de Profesor Ayudante Doctor DL002195.

### ***4. Información y aprobación, si procede, acuerdos Comisión Permanente Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.***

- 1- Se aprueba el listado con las personas responsables de asignaturas para el curso 2015-2016, excepto en la asignatura con código 801039, Trabajo Social y Servicios Sociales en el ámbito socio-sanitario, que aparecen las profesoras Susana Arce Rodríguez y M<sup>a</sup> Castillo Gallardo Fernández, acordándose que entre ellas se decida según el protocolo de coordinación docente cuál de las dos asumirá la responsabilidad de la asignatura para el próximo curso académico.
- 2- Se aprueba la subsanación del material error en el documento “Formularios de Propuestas de contratación” donde algunas asignaturas aparecían marcadas como anuales, siendo del 2º cuatrimestre.

### ***5. Propuesta modificación de modalidad de asignaturas 'AO'. Acuerdo si procede.***

Se informa de la propuesta del Vicerrectorado de Planificación Docente y de la filosofía de la misma, pero no hay ninguna petición del profesorado del Departamento para incorporarse a esta modalidad.

### ***6. Reflexión estructura de la plantilla docente.***

Se informa de la situación actual de nuestra plantilla y de la comparación de la misma en cuanto al modelo teórico de la UPO, destacando la necesidad de tiempos completos, entre otras cuestiones

Se abre un debate en torno a diferentes temas relacionados con esta situación.

El Consejo de Departamento acuerda iniciar solicitud al Vicerrectorado de Profesorado de al menos dos Plazas de Profesor Ayudante Doctor.

### ***7. Asuntos de trámite.***

Se informa que la Composición de la Comisión de contratación ha variado en cuanto a la representación del comité de empresa, avisan éste órgano de las personas que la compondrán.

**8. Ruegos y preguntas.**

Se ruega si es procedente que la dirección del Departamento pregunte sobre las opciones de ampliación de plazos para las tesis doctorales, y sus condiciones.

Siendo las 14:30, y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, en Sevilla a 8 de Junio de 2015.

Fdo. Maria Rosa Herrera  
Directora del Departamento de TSSS

Fdo: Esther Pérez Boza  
Secretaria del Departamento de TSSS